

REPRESENTACIONES DE LA POSGUERRA. SOBERANÍA, NACIÓN E INDEPENDENCIA EN LA PRENSA PARAGUAYA DURANTE LA OCUPACIÓN ALIADA, 1869-1876

**Representation of the Post-War Period.
Nation, sovereignty and independence
in the Paraguayan press during
the Allied occupation, 1869-1876**

**María Victoria Baratta
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**

Resumen: La Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay (1864-1870) fue un acontecimiento decisivo, ya que el final de la contienda implicó la ocupación del Paraguay por parte de los aliados: el Imperio Brasileño y la República Argentina. La prensa fue durante ese periodo un ámbito privilegiado para la discusión política. La crisis económica, las luchas facciosas y la experiencia de la ocupación, propiciaron diversos usos de tres términos básicos: soberanía, nación e independencia. Términos que desarrollaron un rol protagónico durante el proceso de independencias, y la posterior construcción de los Estados Nacionales en Hispanoamérica.

Palabras clave: soberanía, independencia, nación, Paraguay, ocupación.

Abstract: The War of the Triple Alliance against Paraguay (1864-1870) was a decisive event, since the end of the war involved the occupation of Paraguay by the Allies: the Brazilian Empire and Argentina. During that period the press was a privileged scenario for political discussion. The economic crisis, factional struggles and the experience of occupation led to different uses of the terms "sovereignty", "nation" and "independence". These terms played a leading role during the independence movements and subsequent construction of national states in Hispanoamerica.

Keywords: sovereignty, independence, nation, Paraguay, occupation.

Introducción

La Guerra del Paraguay, también conocida como Guerra Guasú o Guerra de la Triple Alianza, fue la contienda bélica internacional más larga y sangrienta de la historia de América Latina. Tuvo lugar entre 1864 y 1870, enfrentando a los países miembros de la Triple Alianza —Argentina, Brasil y Uruguay— contra Paraguay. Finalizó el 1 de marzo de 1870, cuando un soldado brasileño terminó con la vida del presidente paraguayo Francisco Solano López en Cerro Corá. La guerra comenzó desarrollándose en distintos escenarios de Uruguay, Brasil y Argentina, y a partir de 1866 se libró exclusivamente en territorio paraguayo. Las causas de la contienda y el inicio exacto de la misma han sido objeto de disputas historiográficas (Maestri, 2013; Baratta, 2014; Sansón Corbo, 2015).

En un inicio, los estudios se dividieron entre aquellos que culpabilizaron y demonizaron al gobierno de López y aquellos que, por el contrario, vieron en López un héroe y en los aliados a los culpables (Brezza, 2004). Esta última visión se delineó en Paraguay en las primeras décadas del siglo xx y se revitalizó en Brasil y fundamentalmente en Argentina a partir de la década de 1960, cuando se identificó con el nombre de revisionismo, a pesar de algunas diferencias internas. En su tendencia más representativa, el revisionismo entendió la guerra como una maquinación del Imperio Británico, que incitó a sus títeres regionales, Brasil y Argentina, a destruir la única experiencia autónoma, desarrollada e independiente, casi un paraíso socialista, que era Paraguay (Pomer, 1968; Chivenato, 2008, entre otros). Esta visión sigue vigente en la actualidad en nuevas ediciones editoriales y en el inconsciente colectivo de gran parte de la población de los países involucrados.

Sin embargo, en las últimas décadas varios historiadores se han dedicado a comprender la lógica de la contienda sin hacer del juicio moral el centro de su investigación. Si bien con algunas diferencias, se trata de entender la guerra principalmente como un conflicto regional que formó parte del proceso de consolidación de los Estados Nacionales resultantes de la caída de los imperios portugués y español. Las pretensiones geopolíticas, territoriales y económicas jugaron un papel central. Los actores políticos no aparecen como héroes o villanos, sino que se busca explicar su accionar. No obstante, no se deja de analizar que el gran perdedor fue efectivamente Paraguay, país que quedó con una economía diezmada, una pérdida estimada del 60 al 69% de su población (Potthast y Whigham, 1998) y de un 30% de su territorio.

Este trabajo pretende recrear una parte de la coyuntura política que tuvo lugar en el Paraguay desde que su derrota en la gran guerra se volvió inminente; desde que el ejército aliado ocupó Asunción, la capital, y hasta que esos soldados extranjeros y sus jefes abandonaron definitivamente el país algunos años después, en 1876. Decidimos en esta ocasión centrarnos en el análisis de tres conceptos políticos fundamentales de la región durante el debate público en el siglo xix, y muy elocuentes en relación con una intervención y ocupación extranjera: soberanía, nación e independencia. Nuestro objetivo es observarlos prin-

principalmente en las discusiones expuestas por la prensa paraguaya, porque entendemos que esta se constituyó como un medio privilegiado para librar las disputas políticas surgidas en el seno de las élites durante la ocupación aliada. Primero desarrollamos brevemente el lugar que ocupan estos tres conceptos en la historia decimonónica de la región, y particularmente en el Paraguay. Luego presentamos el mapa de la prensa en el periodo elegido, sin obviar el marco socio-económico. Analizamos la dinámica de los conceptos aludidos en relación con los procesos acaecidos dentro y fuera del lenguaje. Finalmente, presentamos una sucinta conclusión sobre el tema tratado.

Entre los conceptos políticos fundamentales, proponemos conjugar la mirada conceptual con los avances de las escuelas anglosajona y francesa, quienes han trascendido la historia de las ideas en una historia de lenguajes políticos. Procuraron redefinir la noción de texto al incorporarla a los usos públicos del lenguaje (Koselleck, 1993; Skinner, 2000; Palti, 2007). Diversas palabras políticas referentes a las posteriores independencias iberoamericanas han sido ya estudiadas (Fernández Sebastián, 2014); sin embargo, el caso paraguayo no ha sido abordado por estos estudios. Por ello elegimos examinar en primer lugar la palabra «soberanía», que se constituyó como el nuevo principio legitimador del poder a partir de las independencias. «Soberanía» fue un «arma de guerra» para la constitución de nuevos Estados Nacionales, junto a su extensión y su delimitación (Goldman, 2008). La indefinición del sujeto de imputación de la soberanía fue un rasgo característico en Hispanoamérica, y en el caso paraguayo no existió una indefinición del sujeto de imputación, de la misma forma que en el resto de la región. Paraguay definió su autonomía y estabilidad política de manera temprana, y con el gobierno de Gaspar Rodríguez de Francia.

Por su parte, la voz «independencia» comenzó a circular junto a la cuestión de retroversión de la soberanía, pero no denotaba inicialmente separación absoluta, sino una posibilidad defensiva o de mayor autonomía en un contexto de gran incertidumbre. En el caso del Paraguay, probablemente la dificultad de lograr el reconocimiento de la independencia por parte de Brasil y Argentina, se convirtió en un factor crucial para el inicio de las hostilidades que desembocaron en la gran guerra. La cuestión de su independencia fue un importante factor de conflicto en la región durante todo el periodo que pretendemos analizar, y el devenir del concepto no ha sido analizado en detalle.

En el caso del concepto «nación», podemos encontrar diversos significados en el ámbito hispanoamericano del siglo XIX: lugar de nacimiento, población con rasgos étnicos y culturales en común, y poblaciones que compartían una acepción de un mismo poder político. En Paraguay, consideramos que la disputa sobre el contenido del concepto de «nación» incorporó más elementos étnicos, probablemente ayudado por la temprana unidad política en un momento histórico anterior.

Las disputas por la «independencia, la soberanía y la nación» tendrán su punto cúlmine en la Guerra de la Triple Alianza (Whigham 2013; Doratioto, 2002; Capdevila, 2010; Baratta, 2012). El Tratado de la Triple Alianza puso en juego la

soberanía territorial de Paraguay y provocó un escándalo internacional al hacerse público. La derrota paraguaya implicaría pérdidas territoriales definitivas y el establecimiento de un gobierno, para muchos, tutelado. Si bien existen estudios sobre la identidad nacional (Whigham, 2005), estos tres conceptos no han sido puntualizados detalladamente. Sobre los años de la ocupación aliada encontramos ediciones críticas del material diplomático (Sánchez Quell, 1976; Chamorro y Trinidad, 2014); estudios históricos generales políticos, sociales y económicos del periodo (Caballero Campos, 2013; Warren, 2009), y un interesante análisis de la formación de los partidos políticos (Gómez Florentín, 2013). Abordamos la inmediata posguerra con una mirada que la ubica como un final del periodo independentista y, a su vez, tomando en cuenta su carácter políticamente iniciático.

¿Qué incidencia tuvo la ocupación aliada en Paraguay luego de la guerra que lo devastó como país en el desarrollo de conceptos políticos fundamentales del siglo XIX como «soberanía, nación e independencia»? ¿En torno a qué entidades se produce la disputa por la noción de soberanía, una vez que el enemigo colonial se ha desdibujado y se producen enfrentamientos bélicos con otros protagonistas? ¿De qué manera se reflejaron las dificultades previas por el reconocimiento de la independencia? ¿Cuál fue la representación y las disputas en torno al término nación durante el proceso de ocupación? ¿Cuáles son los grupos internos que participan del debate público en torno a esos tres conceptos? ¿Cuáles son sus objetivos, roles y aportes? ¿Y cuáles son los términos elegidos, y los distintos usos de los mismos?

Analizaremos los usos y significados que le daban los actores del periodo a los conceptos elegidos, y tomaremos en cuenta la relación entre el concepto y su contexto, aunque esta no fuera siempre coincidente. Dada la importancia que tuvo la prensa como soporte en la circulación de los discursos públicos (Alonso, 2004) —muchos de ellos de carácter polémico—, y por su capacidad de moldear representaciones, privilegiaremos su análisis en la investigación.

1. Crónicas del Paraguay ocupado

El Tratado de la Triple Alianza contra el Paraguay, firmado el 1 de mayo de 1865 en la capital argentina, Buenos Aires, puso en juego la soberanía territorial paraguaya, y provocó un escándalo internacional al hacerse público en el año 1866. Los aliados se arrogaban el derecho a disponer de los territorios y a no terminar la guerra hasta derribar al gobierno paraguayo. La derrota paraguaya implicaría pérdidas territoriales, junto al establecimiento de un gobierno local bajo la ocupación extranjera. La contienda cerró de manera trágica el conflicto bélico, que derivaba de la disolución de los imperios coloniales.

En enero de 1869, luego de la derrota del ejército paraguayo en la Campaña de Píkyrysy, el ejército aliado al mando del brasileño Marques de Caxías ocupó Asunción (Caballero Campos, 2013). La ciudad había sido preventivamente abandonada por la mayor parte de la población casi un año atrás. La capital, Asun-

ción, fue saqueada, según testigos de la época, por un ejército compuesto mayormente por brasileños, algunos argentinos y algunos uruguayos. El vandalismo y los abusos sexuales eran moneda corriente. El desbalance demográfico a favor de las mujeres era evidente. La penuria económica desembocó en situaciones fatales de hambre. Exiliados políticos paraguayos regresaron al país —gran parte de ellos conformaban «La Legión Paraguaya»—, y la diplomacia brasileña comenzó gestiones para fomentar la formación de un gobierno provisional.

Este proceso no estuvo exento de conflictos internos entre los paraguayos que adscribían al recientemente formado Club Unión Republicana, dominado por la familia Iturburu, y en él participaron legionarios como Salvador Jovellanos y hasta lopiztas como Cándido Bareiro. En contrapartida se formó el Club del Pueblo, liderado por los Decoud, anteriormente exiliados en Argentina, quienes sumaron a los hermanos Taboada, también provenientes de los legionarios. Las distintas facciones no se comportaron de manera inmutable, sino que sus miembros se desplazaron tejiendo alianzas con sus otrora rivales. A este entramado se sumaron las identificaciones como «argentinistas» y «brasileristas» (Gómez Florentín, 2013).

La figura de José Segundo Decoud estaba muy asociada a los intereses argentinos, por ejemplo. Sin embargo, Fernando Iturburu, de la Unión Republicana —aunque en buenos términos con los brasileños—, buscaba postular al gobierno a un ex ministro del gobierno argentino, nacido en Paraguay, Juan Andrés Gelly y Obes. Esta propuesta no prosperó y se terminó conformando un triunvirato, como veremos enseguida. La posterior llegada al gobierno de Cándido Bareiro y Bernardino Caballero, general destacado de la guerra, se haría también con el apoyo brasileño. Es preciso destacar que, aunque todos se asumían como liberales, los lopiztas adoptaban un tono más nacionalista. El gobierno de López, por su parte, se había trasladado de Asunción a Luque, y luego a Piribebuy. En esta ciudad comenzó a publicarse *Estrella*, órgano de difusión del presidente López que buscó levantar la moral de la tropa y de la población ante una situación económica y militar ya crítica. En agosto de 1869, Piribebuy cayó en manos de los aliados, y López inició su periplo final hasta Cerro Corá, donde encontró la muerte el primer día del mes de marzo de 1870.

La noticia de la muerte de López llegó unos días más tarde a Asunción. La guerra había formalmente terminado, tal como disponía el Tratado de la Alianza. Sin embargo, las tropas aliadas permanecerían varios años en territorio paraguayo y tendrían una influencia considerable en los gobiernos locales. La disputa entre los grandes vencedores, Brasil y Argentina, por el botín y por los territorios se abrió camino y fue para muchos, contemporáneos e historiadores actuales, un factor fundamental para que Paraguay no desapareciera como tal. Brasil desacató el Tratado de la Alianza y firmó por separado el Tratado de Coitegipe con Paraguay en 1872, el cual establecía que este último renunciaba a la región entre el río Apa y el Blanco, en favor del primero.

Argentina protestó ante este acuerdo, y siguió buscando sus pretensiones en los Territorios Nacionales de Misiones y el Chaco, hasta Villa Occidental. Con

Uruguay no hubo disputas territoriales. Argentina y Paraguay saldaron la cuestión limítrofe en 1876, previa mediación del presidente estadounidense Rutherford Hayes: Misiones y el Chaco hasta el Pilcomayo —dividiendo posteriormente la zona del Chaco argentino entre Chaco y Formosa—, así como la zona de Villa Occidental (hoy día, Villa Hayes), en este caso para la República del Paraguay. La actitud belicosa, así como los abusos de los ocupantes, continuaron hasta el retiro definitivo de las tropas en junio de 1876.

Como apuntamos, el gobierno electo al comienzo de la ocupación fue un triunvirato conformado por Cirilo Rivarola —un aparente neutral, aunque con apoyo de Decoud—, Carlos Loizaga —del grupo de Decoud— y José Díaz de Bedoya —del grupo de Iturburu—. La política no estaría más exenta de intolerancia y violencia. Las facciones no se definieron doctrinaria ni inmutablemente y muchos personajes pasaron de aliados a rivales o viceversa durante la inmediata posguerra. Todos se definían de pensamiento liberal, algunos más proclives a los argentinos, otros a los brasileños, otros más antipáticos con los aliados, algunos más autócratas, otros más democráticos. En agosto de 1870 se formó una Asamblea Nacional Constituyente que asumió los plenos poderes y dejó cesante al triunvirato. Cirilo Rivarola, con el apoyo de Cándido Bareiro —antiguo diplomático del gobierno lopizta—, desobedecieron esta decisión y Rivarola asumió como presidente del Paraguay.

El 1 de octubre de ese año 1870 apareció el primer número de *La Regeneración*, periódico representativo de la posguerra y primer proyecto de prensa privada. Fundado por el coronel Juan Francisco Decoud, era editado por sus hijos José Segundo y Juan José. Enfrentado a la línea liberal de *La Regeneración* —más argentino que brasileño—, los lopiztas dirigidos por Cándido Bareiro fundaron *La Voz del Pueblo*, con un tono más nacionalista. *La Regeneración* sufriría la destrucción de su redacción por una turba de italianos, y *La Voz del Pueblo* correría la misma suerte a mano de soldados brasileños. A la línea de *La Regeneración* se sumaron *El Paraguay* (1870) y *La Opinión Pública* (1870) —este último editado por Pedro Vera—, críticos de la figura de Rivarola y de *La Voz del Pueblo*, diario cuyo sucesor sería *El Pueblo*. Es preciso aclarar que algunos números no se pueden encontrar, otros son ilegibles y de otros no ha quedado más que registros secundarios. De todas maneras, el acervo disponible es lo suficientemente representativo como para analizar los debates públicos del Paraguay.

En noviembre de 1870 se sancionó la Constitución Nacional, inspirada fuertemente en la que se gestó en la República Argentina. A pesar del ordenamiento político que en principio significaba, la coyuntura política siguió siendo inestable y la situación económica y financiera no mejoró. Los préstamos fueron fallidos y el Estado tuvo que recurrir a la venta de tierras (Caballero Campos, 2013). En 1871, y a raíz de un conflicto con el ministro de Hacienda Juan Gill, Rivarola decidió disolver el Congreso. Se desató una rebelión apoyada por la facción argentina, hasta entonces instalada en Villa Occidental. Rivarola renunció a su cargo en diciembre de ese año; y en su lugar asumió Salvador Jovellanos, vicepresidente hasta entonces, con la aprobación del rehabilitado Congreso.

En 1872 se editó el periódico *El Orden*, cuyo responsable fue Pedro Vera. Varias conspiraciones se llevaron adelante para derribar a Jovellanos, siempre con los aliados como árbitro durante 1873 y 1874. En 1874 el periódico *La Libertad* llevó adelante la causa de los insurrectos, con Bernardino Caballero a la cabeza. A principios de ese año los rebeldes consiguieron puestos en el gabinete con la mediación brasileña. A fines de 1874 Juan Gill fue electo presidente de un nuevo periodo constitucional. *La Patria*, en 1875, se encargaría de hacer énfasis en el orden y la paz luego de las convulsiones políticas que aún no cesaban. Se trató de un diario político comercial fundado por Francisco Martínez y redactado por José C. Mazó. Finalmente su sucesor, *La Reforma* de 1876 —cuyos editores eran José Segundo Decoud, un liberal con simpatías argentinas y mentor de Caballero y del Partido Colorado; Aceval, Filisbert y Cálceña—, anunció con ansiedad la desocupación de las tropas.

El periodismo de la época de la ocupación se caracterizó entonces por su carácter partidario. Se trataba de publicaciones de escaso tiraje y corta curación, lo único que permitía la situación del país en la inmediata posguerra. Sin embargo fue espacio privilegiado del debate político, en donde se publicaron los proyectos de constitución, actos de gobierno, correspondencia entre plenipotenciarios, candidaturas presidenciales y editoriales de distintos diarios del mundo, fundamentalmente argentinos y brasileños. La prensa buscó presentarse como un manual de civilización. El periódico *La Opinión Pública* manifestó en su programa su objetivo de «advertir las ideas del mal paso, levantar el espíritu público con los ideales de la libertad para engrandecer la nación y hacerla feliz».¹

Los editoriales pedían paciencia a una población diezmada por la catástrofe. El análisis de términos elegidos tiene en cuenta a los editores y a las disputas políticas que los motivaban, aunque en ocasiones el uso de las voces sea similar en las distintas posturas; el lenguaje político era compartido. Sería un error analizar las distintas facciones como si se tratase de verdaderos nacionalistas contra liberales extranjerizantes; las alianzas eran cambiantes, las doctrinas no estaban delineadas y la defensa de la patria no aparecería abiertamente en conflicto con los ocupantes hasta que la desocupación se tornase inminente.

2. Un nuevo poder supremo

Como mencionamos más arriba, el concepto de soberanía fue una noción bisagra del periodo y el caso paraguayo tuvo su peculiaridad: el pasaje de la noción de soberanía del rey a soberanía del pueblo o de los pueblos fue más directo que en el resto de la región. La característica distintiva de los conceptos políticos fundamentales es que significan varias cosas al mismo tiempo. Soberanía refirió durante el siglo XIX a la autonomía política, a la económica, a la defensa

1. *La Opinión Pública*, Asunción, 21 de abril de 1872, pág. 1.

del territorio y los recursos, a la no injerencia de potencias extranjeras y a la soberanía popular, noción esta frecuentemente ligada a la práctica del sufragio.

Durante el periodo de la ocupación aliada, el concepto de «soberanía» adquirió diversos sentidos y usos, ligados con los procesos que se sucedieron dentro y fuera del lenguaje. La ocupación extranjera, las disputas territoriales, los conflictos políticos internos y la penuria económica fueron los rasgos distintivos de esos años difíciles. En contra de lo que podría suponerse a priori, la soberanía territorial fue un tema que, aunque no inexistente, resultó opacado en el debate público. Recién pudo manifestarse cuando los tratados terminaron de firmarse y la desocupación era inminente.

Probablemente los periódicos —en gran parte apoyados y sostenidos económicamente por los dos bandos enfrentados de los ocupantes—, prefirieron dejar a un lado en un primer momento el tema de las reivindicaciones territoriales y la intromisión extranjera. La concepción de la soberanía territorial ya estaba disponible en los lenguajes políticos de la época. El mismo Carlos López la había invocado en los múltiples conflictos limítrofes que enfrentó su gobierno. El Tratado de la Triple Alianza había despertado furibundas críticas internacionales por no respetar la soberanía territorial paraguaya. Cuando nos acercamos al análisis de los primeros años de la prensa durante la ocupación, el tópico no es centro del debate. La fuerza devastadora de una guerra total perdida y la presencia amenazante de los vencedores en el territorio condicionaron la actitud de intelectuales, gobernantes y editorialistas. Ante la contundencia de una derrota consumada que no dejaba margen de acción, otras acepciones de soberanía fueron las que se impusieron.

El término soberanía en la prensa paraguaya durante la ocupación aliada, estuvo en un principio ligado al establecimiento de un gobierno, a las disputas internas que esto atrajo, y a la delicada situación económica y financiera del país. En el primer caso la elección de un gobierno provisional y la sanción de la Constitución fueron dos eventos clave de la coyuntura política. Soberanía formó parte esencial de los debates suscitados en *La Regeneración*, diario que citó el manifiesto de Asunción, del triunvirato conformado por Cirilo Antonio Rivarola, Carlos Loisaga y José Diez de Bedoya. Dicho triunvirato asumió el mando supremo de la nación por la autoridad que acababa de conferirles el Pueblo Soberano. En el mismo número publicó el Proyecto de Constitución con la siguiente frase: «la Nación Paraguaya adopta para su Gobierno la forma republicana democrática representativa, es una e indivisible, la soberanía reside esencialmente en la Nación que delega su ejercicio en las autoridades que establece la Constitución».²

Soberanía aparece indisolublemente ligada a la voz nación, término vinculado a la mentada soberanía nacional. Ya han pasado varias décadas desde la independencia y el sujeto de imputación de la soberanía está claro: es el pueblo

2. *La Regeneración*, Asunción, 10 de octubre de 1870, pág. 2.

que encarna una sola nación. El proceso de construcción de los estados nacionales no se consolidaría hasta algunos años más tarde, pero en esa transición circulaba alguna de las nociones que terminarían por darle sustento. Paraguay arrancaba este proceso mucho más debilitado que sus pares regionales, debía renacer de sus cenizas para poder entrar en el concierto de las naciones modernas, según *La Regeneración*.

Por otra parte, que apareciera la referencia a que la Constitución sancionada había sido tomada de la Constitución Argentina, no pareció entrar en contradicción con la soberanía nacional en la mayoría de los discursos. Esta aparente falta de contradicción se entiende en el marco de los usos del concepto de nación que veremos enseguida. La soberanía radicaba en alejarse de la tiranía y acercarse definitivamente a la democracia, al verdadero gobierno del pueblo a través de sus representantes. Lo nacional no entraba en conflicto con esa aceptación, por el contrario la buscaba. La influencia de la prensa argentina, de sus debates e intelectuales era más fuerte en la prensa paraguaya de la ocupación que la de la cultura política brasileña. Incluso en los periódicos que eran más afines políticamente al juego de Brasil, se citaban con mayor frecuencia editoriales, leyes e intelectuales argentinos. El idioma, una forma de gobierno monárquica basada en una estructura social esclavista, un modelo además en franca decadencia, podían alejar los debates brasileños de la realidad que debía encarar Paraguay.

Además, aún gobernaba en Brasil el mismo hombre que había tomado parte en el inicio de la guerra y que había decidido de forma obstinada llevarla hasta las últimas consecuencias. A su vez, el ejército brasileño desempeñó un papel principal en la toma y saqueo de Asunción, y eso pudo despertar más resentimientos. En Argentina, en cambio, el ex presidente Bartolomé Mitre, general en jefe del ejército aliado, quedaba cada vez más relegado en las posiciones políticas. La historia compartida bajo la Corona española, el idioma, la experiencia del exilio y el inicio de un periodo de crecimiento para Argentina también contribuyeron a cimentar esa afinidad. La guerra había sido justificada por los aliados como una cruzada que llevaría libertad y democracia a un pueblo dominado por un déspota. Aun con sus limitaciones, el ejemplo argentino seguía siendo mucho más afín a estas premisas, frente a la desacreditada monarquía brasileña, cuyas arcas estaban severamente comprometidas.

Otro de los usos de soberanía —más repetidos a nivel político— fue el de la noción de pueblo, en singular, que ya no eran los *pueblos* de la época revolucionaria sino que era uno, indivisible, en consonancia con la idea de una única nación. En el caso paraguayo no asombra ni reviste una gran novedad, ya que la multiplicidad de soberanías en que resultaron las independencias dejó una de ahí en más con una autonomía definitiva y estable, y era común que este tipo de discursos en aquella época dejara de lado la cuestión de los pueblos indígenas. Pero aunque las nociones de pueblo paraguayo y «Soberanía del Pueblo» no implicaron una innovación conceptual, el cambio se produjo en el uso que se les dio a los conceptos.

Si «Soberanía del Pueblo» se había referido, durante los gobiernos autocráticos de Francia y López, a la necesidad de asegurar y hacer reconocida la independencia, a partir de la ocupación aliada el objetivo de dar forma a la democracia ligó ese concepto a la democracia, la representación, el sufragio libre y la división de poderes. En su manifiesto inicial, el periódico *El Paraguay* anunció que tomaría la palabra del libre pensamiento, en una época en que la república paraguaya sostenía la majestad soberana del pueblo. «Soberanía nacional» aparecía vinculada a la independencia, y a su vez a la libertad y a la democracia, ambas enemigas de la tiranía:

No debe mirársele solamente bajo el punto de vista constituyente y legislativo sino también como a un poder soberano encargado de asumir el Poder Ejecutivo y nombrar al presidente Provisorio y aún al efectivo si así lo creyese conveniente. No hay otro poder soberano que pueda hacer más que él.³

La «soberanía» radicaba fundamentalmente en el Poder Legislativo, órgano encargado de nombrar y controlar a un Poder Ejecutivo que en Paraguay históricamente se había creído el poder supremo, desde Francia hasta los López, aunque con matices. La importancia del sufragio libre y la idea de representación también le otorgaban soberanía a ese pueblo. En toda la prensa no dejaba de mencionarse que era necesario el reconocimiento de un Paraguay moderno y democrático por parte del resto de los países del mundo para garantizar la soberanía nacional. Pero ya no se trata del reconocimiento como derecho al aislamiento y la excepcionalidad, sino para poder ser una nación más en el concierto de las naciones.

Sin embargo, la soberanía de un pueblo nacional único y unido es una quimera, siempre se manifiesta como una disputa. Y mucho más en la situación de posguerra. La acción de Cirilo Rivarola que terminó en su nombramiento como presidente y el desplazamiento del triunvirato, fue juzgada por varios periódicos como un atentado a la soberanía del pueblo, a la democracia. La imagen recurrente a la que se opone esta soberanía es la de un tirano dictador, Rivarola como reencarnación de Francisco Solano López. La jugada política de Rivarola y Bareiro era una amenaza, la sombra del despotismo, eran los verdugos de la libertad. En algunos editoriales se pedía el apoyo de los dirigentes de los países ocupantes para que velaran por la defensa de la soberanía ante la amenaza interna. No parecían ser en los primeros meses de la posguerra los ocupantes extranjeros quienes la amenazaban. O no era conveniente decirlo. Los que traicionaron la soberanía habían sido para *La Regeneración* y *El Paraguay*, los partidarios de Rivarola y Bareiro, siempre a través de *La Voz del Pueblo*.

Años después, *La Libertad* — el periódico de la revolución de Caballero que impulsó la candidatura de Gill — identificó la «soberanía del pueblo» con el voto,⁴

3. *El Paraguay*, Asunción, 14 de agosto de 1870, pág. 2.

4. *La Libertad*, Asunción, 5 de junio de 1874, pág. 1.

aunque con críticas a la excesiva cantidad de diputados.⁵ Para este diario, que en principio no seguía la misma línea de otros periódicos como *La Regeneración*, invocar voces de la prensa argentina no entraba en conflicto con sus ideales, y llegaron a propiciar la candidatura del futuro presidente del país vecino, Nicolás Avellaneda.

La soberanía económica fue el otro tópico que obsesionó a la prensa paraguaya durante la ocupación. Y no tanto como defensa ante el capital extranjero, sino como un pedido desesperado para la obtención de crédito y poder insertar la economía en el mundo. Mejorar la situación social, combatir el hambre y la pobreza. El periódico *El Orden*, por caso, dejó ver su obsesión con la temática; la cuestión del papel moneda, el comercio, la modernización, el desarrollo de la industria. Se pedía más administración y menos política, casi un anticipo del lema de paz y administración de los gobiernos en Argentina a partir de 1880.

Aunque menos citado que en los incontables editoriales dedicadas a la política interna y al estado de la economía, el concepto de «soberanía» apareció reñido con la ocupación extranjera. Sin embargo, nadie puede hacerlo con demasiado ímpetu sin caer en contradicciones, fundamentalmente durante los primeros años de la ocupación. Las diferentes facciones políticas paraguayas se valieron de apoyos de los ejércitos ocupantes. *La Voz del Pueblo* denunció una intromisión de los aliados en la destitución del gobierno provisorio y por ende de la soberanía nacional, pero *El Paraguay* y *La Regeneración* contestaron que Bareiro y Rivarola también tenían vínculos con los aliados y que el triunvirato había sido elegido por el pueblo paraguayo y no por la alianza. Sin embargo, se traslucía la oposición entre «soberanía nacional» y aliados, aunque ningún actor político pudiera arrogarse esa división sin negar su propio accionar y sin provocar un conflicto con quienes dejaron el país en ruinas y ocupaban en ese momento el territorio. En *La Regeneración*, Juan José Decoud defendió las fuerzas aliadas, pero en su defensa dio a entender que la ocupación estaba reñida con la soberanía, y que la independencia nacional dependía de la permanencia de las tropas durante la votación. En síntesis, si había que defender el país, era por la incómoda ocupación, o porque alguien podía atacarlo:

La Alianza no ha vencido a López para imponer al Paraguay. Por el contrario su proceder leal para con este pueblo, desgraciado dejándolo libre la elección de sus gobernantes, es el primer testimonio de que respetará y respeta nuestra soberanía e independencia nacional.⁶

En 1876 los tratados y la desocupación fueron inminentes. Muchos habían justificado la presencia de los aliados en medio del descontrol administrativo. El orden y la paz, y el desarrollo económico que tanto pidieron los periódicos, no estaban cerca. Pero los invasores se iban, y en vez de ser quienes garantizaban

5. *La Libertad*, Asunción, 23 de septiembre de 1874, pág. 1.

6. *La Regeneración*, Asunción, 28 de octubre de 1869, pág. 2.

el progreso, ahora eran presentados como un escollo para el mismo. En 1876 el diario *La Reforma* manifestó explícitamente que la ocupación era un obstáculo para salir de la crisis económica. Aunque celebraba el comercio con Argentina, solo lo consideraba fructífero si Paraguay fuera libre y pudiese abrirse económicamente a otras naciones:

Lo hemos dicho repetidas veces, el Paraguay desea ser libre e independiente, conquistando así un puesto al lado de las naciones soberanas del mundo y lo será pese a quien pese, contra todas las vociferaciones y los gritos infernales de maldición arrojados sobre la noble frente del pueblo mártir y desgraciado.⁷

El espíritu de regeneración que buscaba la prensa —renacimiento, resurgir, ansiedad por sentirse libres— empezaba a expresarse ya sin pudor. Esos sentimientos aparecían intercalados con la situación económica y con las rencillas políticas, con la alabanza al trabajo y los pedidos de paciencia a un pueblo diezmado. Paraguay se quedaba solo con su destino. Sus élites políticas y culturales no tendrían que rendirle cuentas ni favores a las distintas facciones de los ejércitos invasores. Identificar la soberanía nacional con la ausencia de ocupantes extranjeros ya no era un tabú. Al contrario: se sucedieron, uno tras otro, todos los editoriales, muchos de ellos reprimidos. Se identificó entonces el principio de soberanía con un territorio mutilado, bastante más pequeño, pero con una última disputa con Argentina por Villa Occidental que había terminado en victoria.

3. La regeneración del pueblo

El término «nación» ha sido ampliamente estudiado en lo que respecta al siglo XIX hispanoamericano. Existe actualmente un consenso historiográfico sobre el carácter histórico de la formación de las naciones y sobre su construcción posterior al proceso de independencias (Chiaramonte, 1998). Sin embargo, en el caso paraguayo las investigaciones sobre la problemática han sido escasas. Probablemente la idea de «nación» cristalizó más tempranamente que en el resto de la región, por la autonomía y la estabilidad política logradas por el gobierno de Francia. De todas maneras, ante una guerra de semejante magnitud como la librada contra la Triple Alianza, que tuvo unas terribles consecuencias demográficas, económicas, territoriales y, en definitiva, humanas, la palabra nación no podía quedar inmutable. Nuevamente aparece la idea más resonante de la posguerra, basada esta última en la regeneración nacional.

El término «patria» también fue una noción fundamental para la historia decimonónica de la región a partir de las independencias. Con el paso de las décadas se fue asociando cada vez más al concepto de nación, y fueron tomados

7. *La Reforma*, Asunción, 5 de febrero de 1876, pág. 1.

prácticamente como sinónimos. Sin embargo, «patria» contenía una referencia más sentimental, en general ligada a un pasado o a un presente en guerra y a la tierra natal. Paraguay no fue la excepción. En 1869, el periódico *La Estrella*, con los últimos pasos de López y su ejército, arengaba a la tropa a no renunciar a su patriotismo, que consistía básicamente en animarse a morir por la patria cuando la guerra ya estaba perdida. «Patria» no fue monopolio del lopizmo agonizante. También lo retomaron en la posguerra sus enemigos. Con un tono también sentimental, lamentaban la suerte de una pobre patria dominada por los jesuitas, luego por tiranos y echada a perder culturalmente.

Los himnos de proscriptos, los cantares de soldados, el manual de los deberes del buen ciudadano, todos remitían con pasión a la «patria» más que a la «nación», aunque los conceptos estaban ya muy próximos entre sí. Las élites políticas de la posguerra creían que tenían la misión de regenerar una nueva nación o de incluso parir una diferente. En palabras de *La Regeneración*, «la tiranía al suicidarse había asesinado a la nación».⁸ Para este periódico, López se había obstinado en llevar adelante una contienda en la que ya había sido derrotado, arrastrando consigo a la muerte a la nación paraguaya. Los tiranos habían ahogado la voz del sentimiento nacional.

¿Pero en qué consistía ese sentimiento para *La Regeneración* y para los diarios afines? ¿Cuál era la nación que debía renacer, y cuál era la que había sido asesinada? En primer lugar, y comenzando por el último interrogante, como en el resto de la región, «nación» se equiparaba a Estado, un ente soberano, autónomo, con gobierno propio y límites definidos. Después de la gran guerra nada de eso estaba consolidado para Paraguay, a contramano de lo que había sucedido durante la mayor parte del periodo postindependentista. Había que reconstruir la nación como Estado y a su vez cargar de sentido al concepto. En este último caso se trataba para los editorialistas de una nación democrática, liberal, civilizada, republicana, con un poder legislativo soberano, y abierta al progreso económico del mundo. La importancia de símbolos como la bandera era recurrente. La oposición entre interés de la nación e intereses partidarios o facciosos era una constante de estos discursos. En suma, nación predominaba en el debate público durante la posguerra del Paraguay. Era el debate de una nación liberal, en el sentido clásico decimonónico occidental. «Libertad, Democracia, Civilización» eran los conceptos adyacentes y definidos por oposición a lo que había transcurrido en la historia paraguaya hasta el fin de la guerra.

Este término de nación fue el mayormente desplegado por la prensa argentina, favorable o no al mitrismo, durante la guerra (Baratta, 2012). Gran parte de los paraguayos exiliados en Argentina durante los gobiernos de los López habían respirado en cada debate político, y habían desarrollado sus ideas en sus propias publicaciones. Esa afinidad no resultó mecánicamente impuesta en la posguerra, sino que fue el resultado de la experiencia en el exilio, su lucha con-

8. *La Regeneración*, Asunción, 31 de octubre de 1869, pág. 1.

tra el gobierno de los López, entramada por esas nociones. La impresión de «nación liberal» rodeó a los paraguayos exiliados en Argentina, y fue resignificada para la situación de posguerra, con premisas similares, y con más énfasis en la paz y el orden, todo ello ante un país diezmado y políticamente inestable.

Llama la atención la ausencia de desarrollo de una concepción étnica de la nación durante el debate de la prensa de la posguerra. No encontramos descripciones culturales, referencias al idioma, a la raza, a las costumbres, a la tierra. Esta concepción de nación estaba disponible en los lenguajes políticos de la época y es muy fuerte en la cultura paraguaya de la actualidad, aunque no está exenta de disputas por su contenido. La ausencia de este tipo de definiciones durante la posguerra inmediata puede entenderse porque representaba para las élites paraguayas antilopiztas todo lo que era el atraso del país y la causa de su fracaso. El guaraní, los jesuitas, los tiranos, eran elemento a menudo denostados, culpables de los males que azotaban a Paraguay. Según la prensa, había que educar a toda la población, formarla en los valores liberales y en el trabajo diario. Las características presuntamente más distintivas de lo paraguayo constituían el enemigo al que había que eliminar. Para la mayor parte de las voces del debate público, durante la ocupación ya habían transcurrido muchos años de aislamiento y de peculiaridad; ahora debían ser una nación más en el mundo, la diferencia los había condenado, era preciso apostar a la homogeneidad, interna y externa, las particularidades nacionales habían sido demasiado invocadas.

Por otra parte, la idea de nación durante la inmediata posguerra se asoció también con los otros dos términos políticos que analizamos en este artículo. La soberanía era entendida casi siempre ligada a lo nacional, tanto en los conflictos políticos, por ejemplo la sanción de la Constitución, como en los económicos, por ejemplo la cuestión de la moneda y de los préstamos. Lo mismo valía para el concepto que analizaremos enseguida, generalmente aludido como «independencia nacional». En relación con la primera pregunta que formulamos sobre el sentimiento nacional, había que resucitar, según la mayor parte de los editoriales de la posguerra. En el manifiesto del Gobierno Provisorio, que fue citado por *La Regeneración*, se anunció que el gobierno:

[...] debe a sus compatriotas y extranjeros: a los pueblos de la alianza: al comercio y la numerosa inmigración, en medio de la cual se levanta, la manifestación franca de la situación y una declaración de los principios, bajo los cuales va a emprender la ardua tarea de preparar los elementos para la reorganización de la Nacionalidad Paraguaya.⁹

La tarea de reconstruir ese sentimiento nacional era competencia también, y paradójicamente, de extranjeros, de los aliados que venían a mostrarles a los paraguayos cómo era su modelo de nación. Y de ellos el preferido para organizar cultural y políticamente a la nación era, sin dudas, el argentino, fundamentalmente a través de su Constitución. Se consideraba a estos extranjeros como

9. *La Regeneración*, Asunción, 1 de octubre de 1869, pág. 2.

seres humanitarios, civilizados y filantrópicos que contagiarían esas virtudes al pueblo paraguayo. Para *La Regeneración*, los tiranos no solo habían sofocado este sentimiento nacional, sino también el sentimiento americano, la oportunidad de que Paraguay participara de los gobiernos libres, republicanos, democráticos, herederos de la Revolución francesa. Los editorialistas, de manera conveniente, evitaban referirse al modelo de gobierno brasileño, monárquico y esclavista, alejado de esas formas democráticas, aunque en ocasiones citaban a los políticos liberales de ese país. Las tiranías cerraron las puertas a la civilización que regalaba el comercio internacional y sometieron al país a la vergüenza internacional, aunque la prensa internacional mayormente condenó la guerra de los aliados contra el Paraguay. Estos gobiernos despóticos se dedicaron a militarizar de manera pasiva a un pueblo entero. El punto cúlmine del arribo de la nueva concepción de nación, que enfrentaba la historia de los tiranos, fue la sanción de la Constitución nacional paraguaya, inspirada en la Constitución Argentina, de la que tomaba su forma de gobierno.

Además de la influencia en el texto constitucional, Paraguay recibió, aunque de manera mucho menos consensuada, el feriado del 25 de mayo como obligatorio. El 25 de mayo es hasta el día de hoy una fecha patria clave en Argentina, en donde se celebra el aniversario de la Primera Junta de Gobierno y, en el imaginario popular y escolar, el nacimiento de la patria y de la nación. Durante los años de la ocupación, Paraguay se vio forzado a celebrarlo y los editoriales de los diarios procuraron celebrar la fecha. La bandera que flameó sobre el palacio de gobierno paraguayo en enero de 1869 fue la brasileña, pero la cultura en su capital se afilió mucho más a la política argentina. La experiencia en el exilio, el idioma, la menor participación argentina en la toma de Asunción y el modelo monárquico brasileño, pueden ayudar a comprender esta preferencia de las élites paraguayas de la posguerra por la influencia argentina. Por otra parte, algunas fricciones con otros extranjeros, que no eran solo los aliados sino fundamentalmente inmigrantes europeos, se manifestaron en relación con los puestos de trabajo en un contexto económico desesperante. Discusión que anticipaba los debates de América Latina sobre la inmigración europea y el término «nación»:

Sin la inmigración no tendrían porvenir estos pueblos [...] pero cuando se habla de empleos públicos en que la integridad, el patriotismo y la nacionalidad son condiciones que no pueden olvidarse, entonces ya no corresponde al extranjero el puesto que está destinado al paraguayo por razón y por justicia.¹⁰

Sin embargo, no solo los extranjeros podían resultar amenazantes para la nación. El enemigo interno también podía destruir la nacionalidad en formación. Para *La Opinión Pública*, este fue el caso de la maniobra de Rivarola y Bareiro, quienes quisieron «disponer de la nación a su antojo».¹¹ Disponer de la nación

10. *La Regeneración*, Asunción, 21 de noviembre de 1869, pág. 2.

11. *La Opinión Pública*, Asunción, 16 de noviembre de 1870, pág. 2.

según el antojo personal, significaba el posible avasallamiento del Poder Ejecutivo sobre el Legislativo, un retroceso a los años de las tiranías. La nueva nación basaba su soberanía en el Poder Legislativo, y tanto Rivarola como Bareiro eran un peligro para su estabilidad. La nación en formación era débil ante los conflictos internos. En sentido inverso, Rivarola acusó a funcionarios brasileños porque consideraba que amenazaban la autonomía del Paraguay. En 1875 los enfrenta *La Patria* con estas palabras:

El Señor Rivarola —al atacar al Sr. Gondim— ofende el sentimiento patriótico de la nación Paraguaya y su Gobierno suponiendo perdida o expuesta la autonomía de la nación paraguaya, no es así, el señor Gondim (funcionario brasileño), en la misión que desempeña, cumple dignamente sus deberes —sirviendo con celo, con habilidad y con decisión los intereses de la política de su gobierno— de su patria.¹²

La facción de Rivarola y Bareiro se refirió a la ocupación aliada, en especial a la facción brasilera, como enemiga de la nación, de la soberanía y de la independencia paraguaya. No obstante, su voz fue menor en la prensa de la posguerra y no es tan simple acceder a los escritos periodísticos que difundieron su postura. La presión de un ejército de ocupación conformado por dos potentes vecinos y que había dejado al Paraguay en ruinas tuvo su efecto en la moderación forzada de estas voces. Probablemente no fuera solo el miedo o la sumisión, sino la cautela en unos casos y en otros la genuina creencia en los principios de gobierno de parte de los ocupantes. La disputa sobre el concepto apareció con más fuerza en los primeros años de la ocupación, ligada a una acepción política y a valores liberales. Las distintas facciones se arrogaron su verdadera representación a través de la disputa entre los periódicos, algunos más críticos con los aliados, postura, en principio, derrotada, dada la larga duración de la ocupación. De todas maneras quedó cristalizado el debate sobre el concepto sin intervenir sobre sus contenidos étnicos. El periódico *La Libertad* —impulsor de las políticas de Caballero y la candidatura de Gill— también identificó la amoralidad interna como enemigo de la nacionalidad, en referencia a las disputas facciosas.¹³

Soberanía fue solo la desocupación que se tornó inminente junto a nación y nacionalidad, términos que aparecieron como consolidados y expuestos en la mayor parte del debate público. Y siempre condicionada a que los extranjeros abandonasen el país, como indicó la *La Reforma* en 1876, y con más fuerza a partir de la desocupación final del Paraguay en el mes de julio de ese año. Desocupar Asunción y quedarse con Villa Occidental fue un último triunfo después de una penosa derrota. Eran los horizontes de la deseada expansión nacional.

12. *La Patria*, Asunción, 14 de abril de 1875, pág. 1.

13. *La Libertad*, Asunción, 5 de junio de 1874, pág. 1.

4. El reconocimiento externo y el fin de las intervenciones

Como ya mencionamos, en 1811 Paraguay declaró su independencia luego de la derrota del ejército enviado por la Junta en Buenos Aires y se convirtió en un ente autónomo, con gobiernos estables que lo diferenciaron de los conflictos civiles constantes que se sucedieron en el Río de la Plata y en Brasil. Sin embargo, esa consolidación interna demoró en reconocerse externamente en la región. Brasil reconoció la independencia paraguaya en 1844 y la Confederación Argentina recién en 1852, luego de la caída del gobierno de Juan Manuel de Rosas. Las disputas limítrofes —principalmente la zona del Mato Grosso con Brasil, y Misiones y el Chaco (del que se escindiría la región de Formosa) con Argentina— fueron una constante y propiciaron ocupaciones de territorio menores, robos de ganado y otras pertenencias, y conatos de enfrentamientos bélicos. Esas tensiones terminaron desembocando en la Guerra de la Triple Alianza y quedaron plasmadas en el tratado secreto de los aliados, quienes acordaron repartirse una parte importante de Paraguay. Sin embargo, una vez ocupado Paraguay, y asegurada la victoria, Brasil y Argentina dejaron expuestos los conflictos que los definían por su historia y por sus intereses; mucho más como rivales y enemigos que como aliados. Esta rivalidad, junto a la demora en la resolución de los asuntos con el vencido, prolongó la permanencia de los aliados en el Paraguay. Las facciones de la élite política paraguaya se valieron de los apoyos de brasileros y argentinos para imponerse.

A diferencia de soberanía y nación —que se asociaron fundamentalmente en los primeros años a conflictos del Paraguay—, la noción de independencia apareció con más frecuencia, y ligada al proceso de ocupación y desocupación ejercida por los aliados. En cuanto a la ocupación y el concepto de independencia, el foco estuvo centrado en el tema de las elecciones libres. Para *La Voz del Pueblo*, existía el peligro de que los aliados no respetaran la independencia de Paraguay e impusieran la elección de sus representantes. El diario *La Regeneración*, en cambio, sostenía la buena voluntad de los ocupantes. Probablemente ambos tuvieran algo de razón; la imposición de los aliados en las elecciones no fue directa, aunque era evidente su influencia en la política local. De todas maneras, esa influencia no fue unívoca, unidireccional ni coherente, porque los aliados ya no eran tan aliados y la élite política paraguaya estaba lejos de ser un bloque compacto.

Independencia también se asoció al trabajo de la prensa, aunque mientras se invocaba su nombre también se traslucía el carácter partidista de todos los periódicos. El ideal de una prensa moderna, liberal y masiva en Paraguay se vislumbraba en un horizonte lejano. Durante la inmediata posguerra, para el periódico *La Regeneración* se abría una nueva era de la independencia, de la verdadera independencia, después de la tiranía. En este sentido, la independencia era entendida como libertad de elección y democracia, por un lado, y apertura al mundo y al comercio internacional, por el otro. Era un pueblo libre que gozaba de plenos derechos. Era la prensa que debatía ideas de manera aparentemente libre.

La referencia histórica al proceso de independencias desatado a partir de los sucesos de 1808 en la metrópoli, también estuvo presente en el debate de la prensa de la inmediata posguerra. Como mencionamos, el 25 de mayo argentino se impuso como feriado en Paraguay, como una suerte de aniversario de la «nacionalidad americana» y su independencia. El énfasis se ponía en lo americano de manera conveniente y no sobre lo argentino, aunque en ese momento el ejército ocupaba el territorio. Independencia, a su vez, estaba ligada a la supervivencia de una guerra tan devastadora como la de la Triple Alianza contra el Paraguay. Para *La Patria*, la independencia era el logro de haberse mantenido en el mapa a pesar de la ocupación, o mejor dicho, gracias a ella y a los conflictos entre los ocupantes: «solo el Paraguay después de su colosal guerra ha podido conservar su independencia, aún cuando ella fue el efecto del antagonismo de los aliados».¹⁴

Pero el verdadero énfasis en el debate público de la independencia llegó con la inminencia de la desocupación. Una vez finalizado el laudo por Villa Occidental a favor de Paraguay, se anunció con loas el fin de la intervención militar aliada, aunque sin entrar en conflicto abierto con la postura argentina, perdedor en esa última disputa. Con la desocupación, Paraguay pasaba a ser, como los otros países americanos, libre. Para el periódico *La Reforma*, la Independencia de Paraguay constituía «la religión del pueblo».¹⁵ La ansiedad por la desocupación se percibía en la repetición de editoriales sobre el tema que, aunque se entremezclaban con las rencillas políticas y las penurias económicas, no podían disimular la alegría. Por otra parte, la falta de independencia también se imputaba a las deficiencias de educación y a la pobreza. Los editoriales recurrentes sobre las bondades del trabajo diario y la educación refuerzan esta creencia. La desocupación debe encontrarlos preparados para asumir la libertad. Y a comienzos de 1876, la ansiedad se volvió cada vez más intensa. Las conferencias diplomáticas habían resultado satisfactorias. Para *La Reforma*, el país independiente y soberano estaba a punto de entrar al mundo moderno. Una facción política ligada a Rivarola y Bareiro sostenía que esto se llevaría a cabo pero de manera humillante, entregando gran parte del territorio y con una tutela extranjera. En cambio, el gobierno tenía la dignidad suficiente para hacer de este proceso un éxito patriótico:

Lo hemos dicho repetidas veces, el Paraguay desea ser libre e independiente, conquistando así un puesto al lado de las naciones soberanas del mundo y lo será pese a quien pese, contra todas las vociferaciones y los gritos infernales de maldición arrojados sobre la noble frente del pueblo mártir y desgraciado. [...] Faltan solo momentos para la rendición del Paraguay como nación libre e independiente.¹⁶

14. *La Patria*, Asunción, 21 de julio de 1875, pág. 1

15. *La Reforma*, Asunción, 12 de febrero de 1876, pág. 1.

16. *La Reforma*, Asunción, 5 de febrero de 1876, pág. 1.

La desocupación de los aliados provocó la condensación de los tres conceptos aludidos en el debate de la prensa; Paraguay era por fin una nación soberana e independiente. La tríada antes dispersa y referida a cuestiones disímiles se formaba para marcar un punto de partida definido en oposición a la invasión que finalizaba. Un nuevo periodo iba a comenzar, y con él los debates sobre los contenidos e ideales de esta nación soberana e independiente. El rol de los aliados ya no sería el mismo, las críticas a su accionar irían llegando de a poco. Estados Unidos apareció explícitamente como modelo político a imitar, luego de la intervención favorable del presidente Hayes en la disputa con Argentina por Villa Occidental como garante de la independencia. Independencia como término fue definida a partir de la desocupación, como la continuidad del proyecto de los padres de la primigenia independencia de 1811 y de la integración de Paraguay a las naciones americanas, estas últimas soberanas del mundo entero.

Conclusiones

El estudio de los conceptos políticos desplegados en el debate público del siglo XIX hispanoamericano es un campo afianzado de la historiografía. Sin embargo, algunos casos específicos de la región no han sido abordados y Paraguay es uno de ellos. Procuramos dar comienzo a esta tarea con una primera aproximación al desenvolvimiento de los lenguajes políticos en ese país. El impacto de una guerra total marcó la impronta de los usos que se le darían a muchos conceptos políticos durante la inmediata posguerra. Un periodo peculiar porque encontró a Paraguay ocupado por los aliados del Imperio Brasileño y de la República Argentina. Esta situación fue campo fértil para la exposición y el uso de tres conceptos políticos fundamentales: nación, independencia y soberanía.

Las escasas referencias a la soberanía territorial durante el debate público de la posguerra en Paraguay, son llamativas a simple vista, pero comprensibles en el contexto. Las delicadas negociaciones diplomáticas podían verse de por sí ya más complicadas si se recurría a este uso del concepto como forma de reclamo, y más con los vencedores como ocupantes y muchas veces garantes de la victoria de una u otra facción interna. Cuando el retiro de las tropas extranjeras se volvió inminente, la relación entre soberanía y desocupación se expresó con vehemencia.

Los usos del término nación durante la posguerra revelaron la gran influencia de la cultura política de uno de los países aliados en la reorganización del país. Fue preponderante en la prensa del periodo, casi calcada de la desplegada en la prensa argentina durante la guerra: una nación liberal, democrática, republicana, asociada con la civilización, la libertad, y ligada a los héroes de las independencias. La palabra nación quedó disponible para el lenguaje de la época, pero no fue utilizada. Todo lo que podía contener podría verse asociado a lo que había llevado al Paraguay a la destrucción, según la mayor parte de la prensa. El periódico *La Voz del Pueblo* fue quien interpuso dudas al respecto, en es-

pecial si las nociones de soberanía y nación no eran contrapuestas a los intereses de los ocupantes. Estaba muy presente la discusión sobre las palabras que Francisco Solano López pronunció justo antes de morir: «Muero con mi patria» o «Muero por mi patria». O si era necesario regenerar esa patria, análoga a la palabra nación, o recuperarla. La opción que se impuso durante esos años fue la primera: «Muero con mi patria».

La idea de independencia se asoció a la historia americana, libre del virreinato, y a la posibilidad de votar libremente luego de décadas de regímenes autoritarios en Paraguay. Pero fundamentalmente fue un concepto que tomó fuerza cuando la fecha de desocupación fue más bien certera. A partir de allí, y aunque sin confrontar directamente, el abandono de las tropas extranjeras fue vivido como una nueva independencia. Los tres términos analizados confluyen en la idea de una nación soberana e independiente, plasmada y explícita solo cuando la desocupación se volvió inminente. El periodo de ocupación aliada cerró el largo proceso de la independencia para la República del Paraguay, y dinamizó el juego de los futuros partidos políticos. A partir de entonces, surgieron nuevos debates sobre el contenido de esa nación, y aparecieron explícitas críticas, distanciamientos, que fueron delineados sobre el accionar de los aliados. Su presencia en la nación era ya un mal recuerdo, aunque sus efectos dejaron una dolorosa huella.

Bibliografía

- ALONSO, Paula (comp.) (2004). *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los Estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BARATTA, María Victoria (2012). «La identidad nacional durante la Guerra del Paraguay. Representaciones, lenguajes políticos y conceptos en el diario *La Nación Argentina* (1862-1870)». *Revista Almanack*, núm. 3, San Pablo, págs. 82-98.
- BARATTA, María Victoria (2014). «La Guerra del Paraguay y la historiografía argentina». *Revista História da Historiografia*, núm. 14, Ouro Preto, págs. 98-115.
- BREZZO, Liliana María (2004). «La guerra de la Triple Alianza en los límites de la ortodoxia: mitos y tabúes». *Universum*, Talca, vol. 19, núm. 1, págs. 10-27.
- BREZZO, Liliana María (ed.) (2015). *La guerra del Paraguay en primera persona. Testimonios inéditos*. Fondo Estanislao Zeballos. Asunción: Tiempo de Historia.
- CABALLERO CAMPOS, Herib (2013). *El país ocupado*. Asunción: El Lector.
- CAPDEVILA, Luc (2014). *Una guerra total: Paraguay 1864-1870. Ensayo de Historia de Tiempo Presente*. Asunción – Buenos Aires: CEADUC-SB.
- CHAMORRO, Fabián, y TRINIDAD, Humberto (2014). *Memorias de la ocupación 1869-1876*. Asunción: El Lector.
- CHIARAMONTE, José Carlos (2007). *Ciudades, provincias, estados: orígenes de la Nación Argentina*. Buenos Aires: Emecé.
- DECOUD, Héctor Francisco (2015). *Sobre los escombros de la guerra: una década de vida nacional (1869-1880)*. Asunción: Servilibro.

- DORATIOTO, Francisco. (2012). *Maldita Guerra. Nueva Historia de La Guerra del Paraguay*. San Pablo: Compañía das letras.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (2009). *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, vol. 1.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (2014). *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, vol. 2.
- GANSON DE RIVAS, Bárbara (1985). *Las consecuencias demográficas y sociales de la Guerra de la Triple Alianza*. Asunción: Litocolor.
- GOLDMAN, Noemí (comp.) (2008). *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata (1780-1850)*. Buenos Aires: Prometeo.
- GÓMEZ FLORENTÍN, Carlos (2010). *El Paraguay de la Post Guerra 1870-1900*. Asunción: El Lector.
- KOSELLECK, Reinhart (1993). *Futuro pasado*. Barcelona: Paidós.
- PALTI, Elías (2007). *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- PÉREZ DE RIVAROLA, Angélica (2013). *Cirilo Rivarola y la Postguerra del 70*. Asunción: edición de la autora.
- SÁNCHEZ QUELL, Hipólito (1976). *Los 50.000 documentos paraguayos llevados al Brasil*. Asunción: Comunerros.
- SANSÓN CORBO, Tomás (2015). «La historiografía uruguaya sobre la Guerra de la Triple Alianza. Trayectos, tradiciones, ¿re-significaciones?». *Diálogos*, Maringá, núm. 19, vol. 3, págs. 955-979.
- SKINNER, Quentin (2000). «Significado y comprensión en la historia de las ideas». *Prismas*, Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes, núm. 4, págs. 149-191.
- WARREN, Harris Gaylord (2009). *Paraguay y La Triple Alianza. La década de posguerra: 1869-1878*. Asunción: Intercontinental.
- WHIGHAM, Thomas (2004). «The Paraguayan War. A Catalyst for Nationalism in South America». En: Kraay, Hendrik, y Whigham, Thomas (ed.). *I Die With My Country: Perspectives on the Paraguayan War, 1864-1870*. Lincoln: University of Nebraska Press, págs. 179-198.
- WHIGHAM, Thomas (2013). *La guerra de la Triple Alianza. Danza de muerte y destrucción*. Asunción: Taurus, vol. 3.

Fecha de recepción: 29 de marzo de 2016

Fecha de aceptación: 15 mayo de 2016

Fecha de publicación: 7 de noviembre de 2016